

Informe de Gestión

Quito, 29 de Marzo del 2018

Sres. Accionistas:

La Junta Directiva y la Presidencia de HENRY F. CRUZ SOLUCIONES Y DESARROLLO DE SOFTWARE SOLDESOFT CIA.LTDA., en cumplimiento de las normas legales vigentes, presentan a consideración de la Asamblea General de Accionistas el informe de gestión, los estados financieros y los demás informes correspondiente al ejercicio 2017

Para SOLDESOFT fue un año de grandes retos de cara a las circunstancias del entorno socio político que vivía el país, el mercado y los desafíos organizacionales, a los que se pudo enfrentar con éxito gracias al apoyo de nuestros accionistas, que nos acompañaron en el fortalecimiento patrimonial, lo nos ha permitido responder al crecimiento de los negocios.

La empresa se comprometió en la implementación de nueva tecnología y nuevas propuestas frente a los productos existentes realizando mejoras y levantando un performance de rendimientos de los productos que tengan ventaja en el mercado actual.

Se merece una especial mención al desarrollo del portal web del sistema SGP (Sistema para Gestión del Personal), que con ello se logró enaltecer el sistema para ser competitivos en un mercado actual.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

Los ingresos totales para el año 2017 fueron de \$ 104.164,63 de dólares, y, representaron un incremento de más del 100% con relación al año anterior, cabe recalcar que la empresa inicio en el mes de octubre del 2016 por tal motivo no se puede precisar con exactitud el crecimiento de la empresa aunque la relación por meses nos da un crecimiento de más del 50%. Los números nos indica la gestión, relacionada principalmente con una mejora en el área comercial. Los costos del mismo período se incrementaron un 40%, ya que aumentó la parte operativa en desarrollo de software especializado (portal SGP “Sistema para Gestión del Personal”), importación de equipos con aranceles altos aquí se especifican las salvaguardas que el estado. Con esto se denota de forma directa que los gastos si influyeron en utilidad bruta como en la operacional. Los ingresos y gastos no operacionales se mantuvieron estables frente al período pasado.

A. Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

Entre enero y marzo del 2018, se realizó un préstamo de dinero a uno de los socios con la finalidad de realizar la inversión del proyecto con la UDLA Universidad de las Américas, este proyecto brindara un respaldo comercial que motivará a nuevos clientes.

Adicionalmente se pretende realizar un proyecto web que activará nuevos nichos de mercado que no están siendo atendidos.

B. Indicará la evolución previsible de la sociedad.

Con los desarrollos que se pretenden realizar se espera un aumento en las ventas aunque no en las de este año ya que el proyecto está en fase de planificación, lo que se estamos proyectando es que exista un decrecimiento en las ventas ya que el mercado a nivel país está siendo renuente a nuevos controles y servicios todo esto se da por políticas no claras, el riesgo país es muy alto, temas que afectan negativamente a la empresa.

C. Se deben detallar las operaciones celebradas con los socios y con los administradores.

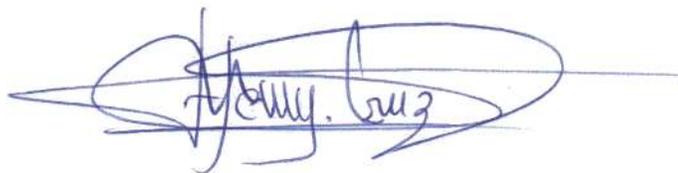
Por el año 2018 se realizaron préstamos por parte de los accionistas a la compañía, por motivos meramente de traer liquidez y el pago a proveedores de servicios en proyectos relacionados con el giro de negocio.

D. Se debe hacer conocer el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

A la fecha, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como las obligaciones laborales y pago de seguridad social se encuentran al día.

E. Se deberá aplicar lo exigido por la Ley

En cumplimiento con lo que dicta la ley, la organización no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Sociedad durante el período.



REPRESENTANTE LEGAL

Ing. HENRY FABIAN CRUZ ROMAN